

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BOROX

En virtud de la Ley 10 de 1998, de 21 de abril, de residuos sólidos urbanos, a continuación se relacionan los siguientes vehículos, a efectos de proceder a su retirada:

Situación: Depósito municipal.

Vehículo: Alfa Romeo, TO-7199-BLJ. Titular: José Ariza Mascaraque.

Vehículo: Fiat Ducato, 2746-FTB. Titular: Dacarpy, S.L.

Vehículo: Fiat Doblo, 9174-CRY. Titular: Carpintería Ebanistería Joalte, S.L.

El plazo de presentación de reclamaciones por los interesados será de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Borox 11 de julio de 2011.-El Alcalde, Emilio Ramón Lozano Reviriego.

N.º I.- 7797